



Eje 5. Finanzas que pongan la vida en el centro

Ana Jiménez Talavera Ecotono S. Coop. And. de interés social e integrante de Coop 57

En primer lugar a agradecer y reconocer a todas las personas que han ocupado su tiempo en procurar este espacio que nos va a permitir pensar juntas y seguir caminando hacia un modelo de finanzas éticas (en este caso) que aporte en la línea de conseguir poner la Vida en el Centro.

En segundo lugar vamos a presentarnos somos Ana Jiménez y Óscar García Jurado del consejo de sección del Coop 57 y (comisión feminista) pero tenemos que aclarar que **NO**venimos representando la voz del Coop, ya que estos son debates que ni de lejos están completados. Óscar es economista y Ana es feminista, mi interés por la economía feminista surge por la intersección que supone con el ecologismo social y con el decrecimiento marcos que engloban mi práctica profesional y militante. También por las herramientas de interpretación de la realidad que aporta, completando un poco más la visión incompleta que impone la mirada hegemónica, visibilizando procesos que están totalmente invisibilizados por el sistema.

Sabemos que no es suficiente, pero nos resultaba interesante (y fundamental) hacernos preguntas sobre la intersección o posible interrelación entre economía feminista y finanzas. Debemos aclarar que tenemos más preguntas que respuestas y que este nos parecía un marco apropiado para hacernos preguntas y seguir avanzando en las respuestas de manera colectiva.

Algunas de las preguntas que nos han surgido son:

¿Estamos respondiendo a criterios de economía feminista desde las finanzas éticas?

¿Se están teniendo en cuenta de manera consciente?

¿Cómo integrar las propuestas de la economía feminista en las finanzas éticas?

Por ello nos parecía fundamental esbozar esos criterios y para ello plantearemos un breve análisis sobre las principales características que a nuestro modo de entender tiene la economía capitalista (modelo socioeconómico actual y vigente), y deberían tener o se proponen desde la economía social transformadora y ¿economía feminista? Exposición que después se continuará colectivamente durante el taller.

Reconocemos que la información que vamos a facilitar y compartir es una información situada y estamos dispuestxs a entrar en diálogo con otras perspectivas para generar una mirada que incorporen otras percepciones y posibilidades.

Y ¿Qué APORTA LA ECONOMÍA FEMINISTA?

RESPECTO AL TRABAJO

Frente a trabajo asalariado o régimen de producción comunitaria la economía feminista aporta la necesidad de replantearnos el concepto de producción misma. Este replanteamiento está influenciado por la economía ecológica y la ecología social. Con lo primero que tenemos que enfrentarnos es con el concepto de producción:

La propia idea de producción **es una construcción** que nos aleja de la propia realidad de los procesos. NO podemos hablar de producción sino de transformación de recursos naturales en bienes (que además se incorporan al mercado) deberíamos hablar de extracción, transformación y generación de residuos y emisión de energía degradada. Y esta transformación haciendo uso de recursos energéticos y materiales y agua por supuesto. Hablar de producción **incrementa la falsa ilusión de posibilidad** de crecimiento (económico) y acumulación ilimitada en un planeta de límites reales y definidos.

Es poco menos que decir que la Vida humana y no humana de la que dependemos íntimamente, se ha puesto al servicio de la generación de beneficios privados.

La aportación de la mirada feminista es que el mercado no se ocupa de la Vida. Esto que quiere decir, básicamente el objetivo del mercado es la acumulación y No la satisfacción de las necesidades básicas humanas. Por ejemplo el sistema alimentario. El hecho de que el sistema alimentario esté regido por los mercados hace que el objetivo sea la acumulación de capital y para ello se envenenan agua, tierra y aire, o se desprovee a la gente de sus Tierras., o se esquilma la naturaleza (que no olvidemos que tiene límites, que es finita) Si el mercado no se ocupa de la sostenibilidad de la Vida, ¿Dónde se dan los procesos que intentan sostener la Vida?

Mediante los ya de por sí maltrechos procesos naturales

En la esfera feminizada de los cuidados.

Relacionándolo con el trabajo o “actividad productiva” propone la necesidad de romper con la falsa creencia del Obrero Campesino, que parece que “aparece en el mercado” que brota, sin que nadie lo haya cuidado durante su niñez, haga su comida, o lo cuide cuando sea viejo entre otros muchos procesos que hace la vida posible.

De manera que la economía feminista **pone sobre la mesa** la necesidad de :

Por un lado **Visibilizar todos los procesos** que hacen posible la Vida, pero no es suficiente con esto.

Estos procesos están eminentemente feminizados, y no nos basta con visibilizarlos y atenderlos sino también **con repartirlos bajo la lógica de la corresponsabilidad**. No nos

olvidemos que ya no se trata del trabajo asalariado capitalista, o socializado, sino que también hay que atender a todos esos “trabajos” ocultos e invisibilizados que hace que la Vida sea posible.

No nos olvidemos que tanto el estado como el mercado ha destruido los procesos comunitarios de cuidados, por los procesos de individualización, medicalización etc... con procesos que van desde la propia configuración de las ciudades en la que el espacio público está mayoritariamente ocupado por las pequeñas propiedades privadas con 4 ruedas que son los coches, y que ha expulsado a la infancia o las mayores de las calles, que a su vez se han transformado en pasillos de tránsito donde la gente no se encuentra para pensar colectivamente o las plazas de las que casi exclusivamente se puede hacer uso si estás consumiendo.

Respecto a la propiedad y al valor de uso. La mirada feminista y decrecentista aportan la necesidad de plantearnos a qué se le está dando valor y si todas las personas podrán tener la misma posibilidad de acceso independientemente de donde habiten, cual sea su origen geográfico, lo que les pensar entre las piernas o su fecha de nacimiento (presente o futura) lo que incorpora la necesidad de pensar en las generaciones futuras. Esto respecto al buen Vivir.

Frente a la acumulación el reparto por supuesto Y LA RESIGNIFICACIÓN teniendo en cuenta que:

Respecto a la riqueza y recursos hay que tener en cuenta lo que comentaba anteriormente, si “solo para unos pocos” y a que estamos llamando riqueza.

Frente al reparto de los tiempos poniendo sobre la mesa la necesidad de CONSIDERAR también los tiempos necesarios para atender los procesos que hacen posible la vida, teniendo en cuenta que la disponibilidad de tiempos está muy relacionada con la posibilidad de acceder a la cuota de poder que nos permita tomar parte en la Toma de decisiones. Y por supuesto con una redistribución de estos tiempos que los saque de la esfera mayoritariamente femenina, por redistribución entre géneros, y por asunción comunitaria.

Respecto al reparto de poder procurando las condiciones necesarias para que se pueda participar en la construcción colectiva de análisis, propuestas y toma de decisiones.

Y respecto a los cuatro elementos del proceso económico ya hay muchas cosas esbozadas en lo dicho anteriormente y me centro ahora en las Finanzas, que es el tema que nos ocupa, donde lo que me salen son preguntas a las que debemos dar respuesta colectivamente. Y que tendremos que hacerlo poniendo la mirada tanto en las entidades (grupos de personas y colectivos) proveedoras de créditos como en las iniciativas, personas, procesos, etc que los reciben. De manera que creo que hemos de empezar a cuestionarnos si:

¿En el funcionamiento de nuestras propias entidades financiadoras estamos visibilizando y repartiendo los trabajos que no se consideran “productivos”?

¿Se están teniendo en cuenta los procesos que sostienen la Vida para favorecer la posibilidad de participación en la construcción colectiva y toma de decisiones de todas las personas participantes?

Respecto a las iniciativas, personas, proyectos que son financiados, se están teniendo en cuenta si se hacen cargo de la Vida o simplemente del reparto de trabajo?

¿Se están teniendo en cuenta todos los trabajos no remunerados O QUE NO PERTENECEN A UNA ECONOMÍA "Formal"?

¿Qué se hace con toda la economía informal, de subsistencia, de guerrilla, que no está salarizada y que forman parte de todo este tipo de procesos vitales?

Se están teniendo en cuenta la forma de funcionar de las entidades financiadas, basta con las asambleas, basta con los estatutos, , etc....

En fin estas y otras muchas cuestiones que tendremos que ir resolviendo y que o nos ponemos a pensar juntas (Cosa que sucederá en el taller)?, o mucho me temo que todo esto quede en una cuestión meramente ornamental..

TALLER (OPEN SPACE)

Vamos a ver cuáles son aquellos temas que nos interesan, aquellos criterios y aportaciones de la economía feminista que nos interesan, y vamos a formularlas a modo de pregunta. Para ello tendremos 5 min para pensar. (15 min)

Cada pregunta se anotará en un papelógrafo, y tendrá un tiempo determinado de debate. En función de los temas que salgan tendremos 3 ó 4 rincones, y 1 ó dos vueltas. (20+20)

Cada pregunta tendrá asignada una persona responsable que sistematizará todo lo generado y extraerá una idea que resuma o que sea clave.

Finalizaremos con una puesta en común (30 min).